

JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 16/2012

De conformidad a lo establecido en el Art.: 242 inciso 4 del C.C.A a fin de poner en conocimiento de las partes los documentos allegados en respuestas del auto de mejor proveer.

SECRETARIA: En la fecha siendo las 8:00a.m. se **FIJA** el presente TRASLADO SECRETARIAL.

Montería 17 de Agosto de 2012

SERGIO VARGAS AVILA

Secretario

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO
2011-00339	ELECTORAL	LUIS LENGUA PAEZ	JOSE PAREJA ALEMAN	TRASLADO DOCUMENTOS	3

SECRETARIA: En la fecha siendo las 6:00p.m. se **DESEFIJA** el presente TRASLADO SECRETARIAL.
el termino empieza a contar al dia siguiente de la presente fijación

Montería 17 de Agosto de 2012

SERGIO VARGAS AVILA

Secretario